

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, jueves 1º de agosto de 1912

Nº 3,555

### Bolivia y la apertura del Canal de Panamá

[De «Exporters' Review» de New York.]

El siguiente artículo, resumido de una agradable entrevista con el señor don Adolfo Balliván, Cónsul General de Bolivia en New York, no dudamos que será bien interesante a nuestros lectores en las Repúblicas Americanas.

Con el interés despertado en Estados Unidos en extender las relaciones comerciales con los países Sud-Americanos con motivo de la próxima apertura del Canal de Panamá, un representante del Exporters' Review obtuvo del señor Adolfo Balliván, Cónsul General de Bolivia, y de otros personajes, las siguientes informaciones sobre Bolivia:

«Estoy justamente remitiendo», dijo el señor Balliván, «a lo publicado por el Exporters' Review, á mi Gobierno, robusteciendo así las recomendaciones para que mi país no pierda tiempo en encontrarse preparado ampliamente para los beneficios que se derivarán de la apertura del Canal de Panamá. He dedicado particular atención á los recientes artículos del Exporters' Review relativos á Sud América. «He tomado cuidadosa nota de que los demás países estánivamente preocupados de los riesgos alcances de ese nuevo trayecto y yo no quiero que mi país quede rezagado.

«Es evidente que cuando las comunicaciones se faciliten de esta manera, los Estados Unidos estarán á la vanguardia del desarrollo del comercio de costa occidental de Sud-América. Los preparativos para asegurar esa preponderancia se están llevando á cabo aquí, y mi anhelo es que mi Gobierno vaya, al menos, medio camino al encuentro de esos esfuerzos.

«Como primera medida estoy recomendando que la esfera de acción de esta Consulado sea considerablemente ensanchada. Deseo instalar aquí una Oficina de Informaciones debidamente equipada. Quiero que se coloque en condiciones de poder absorber toda clase de investigaciones relativas á los alicientes que los negocios hacen en mi país, á fin de informar su comercio á industria en cuanto sea posible. Me propongo tener aquí un muestra de los diversos productos de Bolivia (muchos de ellos del todo desconocidos), de modo a poner á la vista de los importadores aquella clase de artículos que tenemos para ofrecer.

«Tengo frecuentes demandas de exportadores y fabricantes americanos preguntando la mejor manera de hacer conocer sus artículos en Bolivia. Paseo mi empeño en que se establezca aquí una Agencia General que acepte anuncios y se encargue de hacerlos públicos en las diversas ciudades y órganos de la prensa en Bolivia. La construcción de la red ferroviaria que se comenzó en Bolivia hace ya algunos años, encontrará al terminarse á más o menos, sino antes, que la apertura del Canal de Panamá. Estos trabajos contribuirán a hacer más efectiva la avanzada labor acometida por los Estados Unidos.

Actualmente el tránsito del comercio de la costa del Pacífico tiene que introducirse á Bolivia ya sea por Mollendo en Perú, ó por la vía de Antofagasta en Chile. En virtud de acuerdo con este último, se ha hecho un nuevo ferrocarril se ha lleva en construcción que parte de Arica, en la costa de Chile hasta La Paz en Bolivia, con que se abreviará el tiempo de tránsito, cuando menos en la tercera parte; así se coloca La Paz distante tan sólo seis ó diez horas de la costa, crece un augurio feliz el que las dos grandes empresas se minen más ó menos al mismo tiempo. (En momento de

ponerse en prensa este folleto un cablegrama de Valparaíso anuncia que los rieles del ferrocarril de Arica á La Paz han sido unidos, habiéndose comenzado los trabajos simultáneamente por ambos extremos. Ambos países harán la inauguración oficial).

«Actualmente la mercadería que se dirige á Bolivia por la vía de Panamá y Mollendo sufre mucho deterioro á causa de los trasbordos. Tiene que trasbordarse en Colón y después en Panamá y así hasta llegar á Mollendo. De este puerto á La Paz no hay actualmente tráfico directo. El trayecto se recorre en tres secciones; la primera por medio del ferrocarril Potosí en el Lago Titicaca, allí la mercadería se trasborda al vapor del lago, de donde procede á Guayaquil, el puerto de La Paz; á cuya ciudad finalmente se conduce por ferrocarril.

«Calcule que la mercadería embarcada de Nueva York por dicha vía sufre veintiún manipulaciones. Cuando el servicio del Canal de Panamá se abre y el ferrocarril de Arica á La Paz se halle funcionando, esas operaciones se reducirán á sólo octo. Es evidente que esto representa una gran disminución en los gastos de fletes, sin considerar el tiempo que se economizará. El tiempo que se emplearía en el transporte se reducirá, entonces, á menos de la mitad.

«El comercio exterior de Bolivia, no es todavía muy extenso. No porque ello se deba á carencia de expectativas, sino porque hasta muy recientemente nos han faltado los medios de transporte. Pero, ahora que vamos á disfrutar de estas ventajas, un gran incremento no se dejará esperar.

«Acabo de recuperar el resumen de las exportaciones enviadas á Bolivia de Nueva York por el año 1911, lo que representa en oro americano \$1,215,986. (Bs. 3,040,000). La cifra mayor entre esto corresponde á tejidos de algodón (tucyos), \$389,234; en seguida vienen las maquinarias diversas, \$120,000; y después explosivos para minas, \$127,559.

«No tengo á mano datos completos sobre la exportación e importación de y á Bolivia, pero las cifras siguientes por las importaciones durante los últimos cinco años dan una idea de la manera como el movimiento comercial ha crecido: en 1906, Bs. 35,087,325; en 1907, Bs. 37,897,610; en 1908, Bs. 40,732,543; en 1909, Bs. 34,224,754; en 1910, bolivianos 48,802,394. [Memoria del Ministro de Hacienda señor Carlos Torrijo, pág. 167.]

Nuestra exportación en 1910 ascendió á Bs. 75, 622,149. Es fácil convertir esas cifras á moneda americana por cuanto el Bolíviano representa 40 centavos oro. (Circular de 15 septiembre 1911 del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Claudio Pinilla).

«Los dos artículos con los que paga Bolivia sus importaciones son minerales y goma élastica. Bolivia es muy rica, pero como el avaro, el bolíviano guarda escondidos sus tesoros. Se hallan bajo de tierra. Se requiere arrancarlos á la luz del día para que sean utilizables.

«Parecerá hoy increíble que antes que Boston se hubiera fundado, Potosí, una de las ciudades de Bolivia que ahora tiene diminuta población, contuviese 160,000 habitantes.

En la época del Colonialismo Español produjo esta ciudad inmensas riquezas provenientes de sus minas de plata. Su hermoso cerro se halla perforado como una colmena por socavones mitreros, de los que hay cuando menos 5,000 excavaciones. Entre tanto la industria minera sufrió en mi país un ruudo golpe con la depreciación del valor de la plata, por lo que su explotación ha dejado mucho en el día. La reducción de los fletes como resultado de las nuevas vías de transporte pueden, sin embargo, producir reacción saluda-

“En el año 1910 el valor total de la plata exportada fué de 5,476,398 bolivianos, mientras que los minerales de este año exportados alcanzaron á 37,006,504 bolivianos. El estadio ha reemplazado á la plata y ahora es Bolivia uno de los mayores países productores de estadio en el mundo. Es el único país en Sud América en el que se ha encontrado este mineral.

“Bolivia no ha sido aún dividida como amplio campo para la explotación del capital americano. Hace recién cerca de cinco años que un Sindicato Americano obtuvo una concesión para construir 500 millas de ferrocarril. Los concessionarios trabajaron durante dos ó tres años y en seguida pasaron la dirección á una Compañía Inglesa, que ya tenía en explotación el ferrocarril de Antofagasta á Bolivia.

“Otra empresa ferrocarrillera que se está construyendo por americanos, y que será de inmenso beneficio para Bolivia es el ferrocarril Madera-Mamoré. Aunque su trayecto recorre territorio brasileño, será esa ruta de grande importancia para Bolivia.

“Infelizmente, Bolivia está privada de puertos marítimos. Es uno de los pocos países que existen sin ellos. Aunque su área representa la cuarta parte del tamaño de los Estados Unidos, su dominio territorial es completamente mediterráneo. Una gran parte de su área se encuentra al Oriente de los Andes, siendo esa región muy seca y enormemente rica.

en goma élastica. Hasta ahora el desarrollo de esa ruta ha sido impedido por las dificultades de transportes. La salida principal es por medio de los ríos Mamoré y Madeira hacia el Amazonas, pero esa ruta es sumamente peligrosa á causa de las rompientes (cauchuelas) de esos ríos. Esas cauchuelas han sido fatales tanto en sacrificio de vidas como en la pérdida de productos y mercaderías naufragadas.

“La importancia que mi país atribuye y persigue para alcanzar una conveniente salida al Atlántico por esta vía puede apreciarse por el hecho de que hace 40 años que el Gobierno de Bolivia se prestó á garantizar capitales para que una empresa construyera el ferrocarril que evitase las referidas cauchuelas, aun cuando su construcción recorría territorio extranjero, del Brasil. La tentativa fracasó entonces, pero el esfuerzo se ha renovado recientemente.

“Hace nueve años que á mérito de un tratado con el Brasil, que consignó una extensa cesión territorial, este país se comprometió á construir ese ferrocarril para evitar las cauchuelas. La concesión para construir el ferrocarril fué dada á un brasileño que la trasladó á capitalistas americanos que se comprometieron llevar á cabo ese trabajo.

“Se está llegando ahora á la terminación de esa empresa y sus bonos son procurados con empeño.”

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

### ITALIA

CAMPAMENTO TURCO-ÁRABE BOMBARDEADO.—CARAVANAS CONTRABANDISTAS DETENIDAS POR LAS AUTORIDADES DEL EGIPTO.—EL REY PASA REVISIÓN AL 5º BATTALÓN DE AS-CARÍS.—VUELTA DE GIOLITTI.

Roma, 31.—Comunicaciones provenientes de Marsaglia traen la noticia de q' los erneños «Piamonte» y «Capriada» bombardearon un campamento enemigo destruyendo dos fortines.

—Un telegrama de Hodeida expresa q' merced á informaciones dirigidas del Cairo, se sabe q' cerca de Alia las autoridades anglo-egipcias detuvieron á una caravana que conducía para el ejército turco-árabe q' se encuentra en la Cirenaica algunas cantidades de armas, municiones y otros pertrechos de guerra.

—Otro despacho telegáfico transmitido también de Hodeida manifiesta q' la policía egipcia capturó en las proximidades de Refch á cinco caravanas cargadas de elementos de guerra y víveres destinados á los turcos.

—El rey Víctor Manuel pasó rápidamente produciendo la consternación q' es de suponer:

De todas las naciones del mundo llegan telegramas deplorando el suceso.

El comercio, las escuelas y los establecimientos de todo género cerraron sus puertas en señal de duelo.

La emperatriz, dominada por inenarrable angustia, permanece junto al cadáver.

Los miembros del gobierno se declararon en sesión permanente.

Una inmensa multitud llena las inmediaciones del palacio imperial.

De los distintos puntos del país vienen delegaciones.

### TURQUÍA

EL GOBIERNO RESUELVE CLAU- SURAR LAS CÁMARAS LEGIS- LATIVAS.—INFLUENCIAS DE LA LIGA MILITAR.—CONATOS DE SUBLÉVACIÓN.

Constantinopla, 31.—La situación interna del país se ha cada día más agitada.

El gobierno tiene resuelto de-

clarar clausuradas las cámaras en vista del vergonzoso acatamiento de estas á las imposiciones de la Liga Militar y del pueblo, p'ne se han alzado contra el gobierno, oponiéndose á las intenciones de él para intentar las gestiones de paz con Italia.

Pueblo y Liga Militar han apelado á la violencia con el propósito aludido, y á fin de alcanzarlo realizan manifestaciones perturbadoras y provocan serios desórdenes. Los nacionalistas han determinado sublevarse.

### JAPÓN

DENSENLAZ FUNESTO.—MUE- TE DEL EMPERADOR.—TELEGRAMAS DE CONDOLENZA.

AFILIACIÓN DE LA EMPERATRIZ VIUDA.—CONSTERNACIÓN GE- NERAL.

Tokio, 31.—Los desesperados esfuerzos de la ciencia médica q' se desplegaron para salvar la vida del emperador Mutsuhito resultaron inútiles ante la gravedad del mal, q' acabó por extinguir la vida del ilustre paciente, quien falleció ayer.

La infame noticia cundió rápidamente produciendo la consternación q' es de suponer:

De todas las naciones del mundo llegan telegramas deplorando el suceso.

El comercio, las escuelas y los establecimientos de todo género cerraron sus puertas en señal de duelo.

La emperatriz, dominada por inenarrable angustia, permanece junto al cadáver.

Los miembros del gobierno se declararon en sesión permanente.

Una inmensa multitud llena las inmediaciones del palacio imperial.

De los distintos puntos del país vienen delegaciones.

### INGLATERRA

REAPARICIÓN DE LA FIEbre AF- TOSA.—AMENAZAS DE HUEL- GA.

Londres, 31.—Anuncian de Cheshire q' nuevamente se ha presentado la fiebre aftosa, habiéndose prohibido la circulación del ganado.

El gobierno tiene resuelto de-

los obreros decidieron reanudar el movimiento huelguista, manifestando q' sólo se les ha hecho una promesa verbal para el mejoramiento de sus condiciones y ellos desean compromisos escritos.

### ALEMANIA

HUNDIMIENTO DE UN MUELLE EN RUGEN.—VARIOS AHOGA- DOS.

Berlín, 31.—Comunican de Linz que en la isla Rügen, situada en el Báltico, hundióse un buque bajo el peso de una muchedumbre de pasajeros q' esperaban un vapor de recreo.

De los que cayeron al mar sucedieron quince y salieron varios heridos de gravedad.

### AUSTRIA-HUNGRIA

INTENTANDO UN DECISIVO ATA- QUE?

Viena, 31.—El diario «Salzgauzeitung» publica la noticia de q' una numerosa escuadra italiana se halla detida frente al estrecho de los Dardanelos, habiéndose situado otra flota de igual número de buques ante otra parte de la costa turca considerada como fácilmente accesible.

### FRANCIA

LA CAPITAL MOHREUCOS SITIA- DA POR LOS REBELDES.—ASE- SINATO CONFIRMADO.

París, 31.—Telegrafian de que en los alrededores de la capital Mohreucos se concentraron numerosas fuerzas rebeldes, q' se preparan á atacarla, habiéndose dictado las respectivas órdenes para la defensa de la ciudad.

—Confirmando el hecho de haber sido asesinado un sacerdote alemán por los moros insurrectos de Marraquesh.

### ESPAÑA

COGIDA DE DOS TOREBOS.—LA INFANTA ISABEL EN ZARAGOZA.—MEETING RADICAL EN LOGROÑO.—EXPULSIÓN DE MONÁRQUICOS PORTUGUESES DESECHADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Madrid, 31.—En la última corrida de toros verificada en la plaza de Valencia murió en las astas del toro el matador Alfonso Calsacalita, cuyo trágico fin produjo honda sentimiento.

—En una de las funciones taurinas de Santander sufrío una grave cogida el afamado espada Fuentes, para cuya primera curación el rey Alfonso mandó á su médico.

—Llegó á Zaragoza la infanta Isabel, q' no fue recibida con gran entusiasmo.

—En Logroño celebróse un meeting radical, durante cuya realización hablaron los señores Leroux, Iglesias y Salinas.

—Se ha confirmado q' el gobierno del Portugal solicitó al de España la expulsión de los monárquicos portugueses q' emigraron á territorio español.

—A dicha petición el presidente del consejo de ministros, señor José Canalejas, contestó q' su gobierno no podía menos q' negarse por considerarla inhumana e inaceptable.

### ARGENTINA

DEFIACIO DEL COMANDANTE AS- TORGA AL DIRECTOR DE «LA PROVINCIA».

Mendoza, 31.—El comandante Astorga, indignado por la versión lanzada por el periódico «La Provincia» de San Juan afirmando q' había rendido inconveniente resultado de la prueba de inoculación de tuberculina efectuada por él, envió sus padrinos al director de dicho órgano de prensa.

### PROPIEDAD

Del «Bolivian Concession Syndicate» para la construcción y explotación de un ferrocarril de Potosí á Sucre.

—Concede el «Bolivian Concession Syndicate» el derecho de construir y explotar una vía férrea entre las ciuda-

## Telegramas del Interior

### POTOSÍ

LLEGADA DE LOS RESTOS DEL SEÑOR EMETERIO CANO.

Julio, 31.—Llegaron á esta ciudad los restos mortales del q' fué eminentíssimo diplomático Excmo. señor Emeterio Cano, q' quien sorprendiera la muerte cuando desempeñaba en Asunción el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de nuestro país.

Los despojos del malogrado hombre público fueron recibidos en medio de gran veneración y con los honores dispuestos por las autoridades departamentales.

Fueron momentáneamente depositados en el salón del Real Ingenio y de allí trasladados á la iglesia Matriz, con acompañamiento del prefecto, miembros del H. concejo municipal y demás funcionarios. Formaba también parte del cortejo un numeroso público, constituido por la sociedad potosina.

### Correspondencia

## Construcción de ferrocarriles

### PROUESTA HOSKINS

Señor Presidente de la República.

Con el poder adjunto y el q' ofrece presentar en el término de la distancia formula propuesta para la construcción del ferrocarril que indica.

Otro: domílio. Walter A. Méndez, por el señor Mapleton Hoskins y el «Bolivian Concession Syndicate» organizado por capitalistas de Buenos Aires, Londres, Bélgica y Alemania, q' asimismo me ha otorgado poder ante la Legación de Bolivia en Buenos Aires, q' me obligó a presentar en el término de la distanca ante el Presidente de la República por intermedio del señor ministro de gobierno q' comparezco y digo:

El Sindicato de capitalistas y constructores q' represento, estó compuesto de las casas siguientes, cuya seriedad y poder financiero son perfectamente conocidos:

Bracht y Ca., Buenos Aires y Amberes.

J. Feige y Ca., Londres. Baker y Sheldford, constructores de ferrocarriles, Londres. Rober W. Carr, Londres. Wolff Netter, Ludwigshafen a. R., Alemania.

Sobre su importancia y responsabilidad pude el supremo gobierno pedir informes al ministro plenipotenciario en Francia e Inglaterra.

El referido Sindicato me ha instruido para formular propuesta respecto á la construcción del ferrocarril de Sucre á Potosí, conforme al llamamiento efectuado por el supremo decreto de 14 de diciembre último.

Cumpliendo tal mandato, tengo la satisfacción de formular dicha propuesta en términos y condiciones de la mayor equidad y no dudo q' ella será encontrada aceptable en consecuencia. Queda entendido q' si el supremo gobierno cree necesaria la modificación de algunas cláusulas, mis representados tienen el propósito de satisfacerlo en todo cuanto sea compatible con sus legítimos intereses y no duden llegar siempre á un arreglo satisfactorio para ambas partes.

### PROUESTA

Del «Bolivian Concession Syndicate» para la construcción y explotación de un ferrocarril de Potosí á Sucre.

—Concede el «Bolivian Concession Syndicate» el derecho de construir y explotar una vía férrea entre las ciuda-

des de Potosí y Sucre, empalmando con las líneas existentes.

2º—Dentro del término de 60 días, a contar desde la fecha de la promulgación de la ley que apruebe esta concesión, los concesionarios firmarán el contrato definitivo con el supremo gobierno, depositando en este acto a la orden del mismo y como garantía de ejecución el (1%) uno por ciento sobre el valor calculado de las obras. Esta garantía será devuelta a los concesionarios cuando estén concluidos los primeros (100) cien kilómetros de la línea. La misma garantía quedará consolidada a favor del fisco, si a los seis meses siguientes no se presentasen los planos de los perfiles, cortes, secciones de rieles, cruces, cambios y puentes; así como los tipos de tren rodante, galpones y estaciones. Los trabajos empezarán dentro de un año de aprobados los estudios y planes definitivos. Al firmar el contrato se fijará de común acuerdo el plazo en el cual el concesionario entregará al servicio público toda la vía terminada y que no podrá exceder de cinco años de principios los trabajos.

3º—Por cada mes de retraso en la ejecución de la obra, el concesionario pagará una multa de (Bs. 2,500) dos mil quinientos bolivianos, salvo casos fortuitos y de fuerza mayor debidamente comprobados por los contratistas y calificados por el supremo gobierno.

4º—El costo máximo de la línea será de un millón de libras esterlinas (£ 1.000,000), para los efectos de la garantía pactada en el artículo 8º, y cuya inversión se comprobará conforme a la ley de ferrocarriles. Se afecta especialmente a dicha garantía la suma de ciento treinta y cuatro mil quinientos diez ocho libras esterlinas con diez y ocho chelines y siete peniques (£ 134 mil 518.18.7) provenientes de la venta del ferrocarril de Guaqui con más los intereses que le correspondiere hasta la fecha de su inversión ó entrega a la empresa concesionaria.

5º—Los concesionarios que dan autorizados para construir ramales industriales destinados al servicio de pueblos y minas, sin otra formalidad que la de someter para su aprobación los estudios y trazos respectivos a la aprobación del ministerio de fomento. Dichos ramales estarán igualmente sujetos a la garantía de intereses a que se refiere la cláusula 8a. y siempre que el costo total no exceda de la suma fijada en la cláusula 4º.

6º—El ancho de la vía será de un metro y los materiales a emplearse de primera calidad.

7º—Concedése igualmente a los concesionarios la libre ocupación de los terrenos fiscales que necesitare para las vías, cambios, estaciones, caminos que las circundan, etc. y acondicio de las mercaderías. Asimismo, podrá el concesionario hacer uso del agua que necesite, tomándose de los ríos y arroyos y conduciéndola en cañerías ó acequias al punto de su destino. Ocupará para ello los terrenos fiscales necesarios para dicha servidumbre. Los concesionarios quedan autorizados para expropiar por su exclusiva cuenta los terrenos de propiedad particular que necesite para los usos indicados en este artículo y de conformidad con las leyes vigentes del caso.

8º—El Supremo Gobierno garantiza a los concesionarios con el (6%) seis por ciento de interés anual sobre las cantidades invertidas en las construcciones de la línea y sus dependencias. La cantidad de estos intereses será liquidada semestralmente, comenzándose a pagar por secciones definitivamente concluidas de (25) veinticinco kilómetros cada una.

9º—Las tarifas de transportes de carga y pasajeros se fijarán de acuerdo con el Supremo Gobierno, pero éstas no serán más bajas de las que rigen en las demás empresas ferroviarias del país.

10—Quedaran libres de todo impuesto fiscal ó municipal los materiales destinados a la construcción y explotación de este ferrocarril, de sus dependencias, estaciones y anexos.

11—Los concesionarios se obligan al transporte gratuito de la correspondencia y harán un descuento de (50%) cincuenta por ciento en la carga del Supremo Gobierno sobre sus tarifas ordinarias. Gozarán de esta misma rebaja los empleados militares y civiles que se hallen en servicio activo.

12—Los trabajos estarán bajo la inmediata inspección del Supremo Gobierno por medio del personal técnico que nombre oportunamente, para lo que se fija una indemnización de Bs. 1,800 mensuales.

13—El Supremo Gobierno tendrá el derecho de nombrar un representante, que formará parte del Directorio local de la empresa ferroviaria.

14—Los concesionarios reconocerán al Estado una participación del 15% sobre el exceso del rendimiento de la línea una vez cubierta la garantía de intereses y devueltas las sumas que el Supremo Gobierno hubiera desembolsado a título de dicha garantía.

15—Toda la línea construida será entregada gratuitamente al Supremo Gobierno al cabo de [99] noventa y nueve años.

16—El Supremo Gobierno garantizará el interés de 6% sobre la emisión de bonos que la Empresa pueda emitir con garantía hipotecaria del mismo ferrocarril.

17—Cualquier divergencia que se suscite entre el Supremo Gobierno y la Empresa sobre la interpretación del contrato que se celebrará deberá ser sometida a la decisión de un Tribunal Arbitral compuesto de tres miembros, uno nombrado por el Supremo Gobierno, el otro por la Empresa y el tercero en caso de discordia, será el presidente de la Exma. Corte Suprema de Justicia, cuyo fallo será definitivo e inapelable.

18—El concesionario queda facultado para transferir en todo ó en parte la presente concesión con autorización del Supremo Gobierno.

19—Por lo demás, esta concesión quedará sujeta á la ley general de Ferrocarriles.

Será justicia, etc.

Otros: Para los fines legales señalo domicilio en mi bufete de la calle Ayacucho N.º 27. La Paz, 29 de junio de 1912. W. A. MÉNDEZ.

POST SCRIPTUM:

Acompaño el original y traducción del cablegrama que me ha dirigido el señor H. M. Hosking de Londres, en el que me confirma que me será enviado el respectivo poderel dia lunes, el cual me ha sido otorgado ante la Legación de Bolivia en Buenos Aires.

Fecha ut supra.

W. A. MÉNDEZ.

## AVISOS NUEVOS

### INVITACION RELIGIOSA

Mercedes La Viña, hermana del que fué—

Zacarias La Viña  
(Q. D. D. G.)

suplica á sus parientes, amistades y personas piadosas: se dignen concurrir á las misas gorjianas que en sufragio del extinto se celebrarán en el templo de San Francisco desde el dia 1º del presente á horas 8 a. m.

Será favor que comprometrá su eterna gratitud.

5 v. 3555

REIMATE JUDICIAL.— El doctor José P. Bilbao Llano, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 del presente ha señalado el dia 8 de agosto próximo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la finca Chahaunaya y sus adyacentes Horno-pata y Cantería, situadas en los suburbios de la ciudad de Sorata, por la base de nueve mil cuatrocientos cincuenta bolivianos (9,450), rebajada que ha sido la primera décima del precio de su tasa de pericial, propia de los señores Juan de Dios Vidaurre y Manuel E. Vidaurre, por no admitir cómoda división entre partes.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el dia y hora designados á la oficina del secretario actuario.

La Paz, julio 31 de 1912.

Eliodoro Larrea.

4 v. 3555

EXTRA EXTRAVIADA.— Se ha extraviado una ó la orden del señor Roberto Zapata por Bs. \$2.50 cts., N° 37, girada por la señora María B. Loza de Ascarrún, queda sin valor ninguno por haber dado noticia al respectivo Banco Argentino.

3 v. 3555

DEPARTAMENTO ESPAÑOL.— Es independiente.—Se alquila en la casa N° 22 de la calle Bolívar, á una cuadra de la plaza principal, con ventanas á la calle. En la misma casa se ofrece habitaciones amobladas para hombres solos

10 v. 3555

REIMATE JUDICIAL.— El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 26 de los corrientes, ha señalado el dia 3 de agosto próximo para el remate de una casa ubicada en la calle

la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 26 del corriente ha señalado el 3 de agosto proximo, hora 1 p. m., para el remate de la finca Caloto, ubicada en la jurisdicción de Calamarca, provincia de Sicasica, de este departamento, bajo la base de cuarenta mil bolivianos (Bs. 40,000), propia de don Jorge Ballivian, por ejecución que le sigue el señor Fed. G. Euler, cobrándole sumas de dinero.

Los interesados pueden ocurrir el dia y hora designados á la oficina del suscrito secretario

Emilio Zúñiga V.

La Paz, julio 27 de 1912.

8 v. 3555.

### "El Ahorro del Hogar"

La comisión encargada de la liquidación de "El Ahorro del Hogar" se insinúa con los tenedores de cédulas se sirvan entregarlas á la brevedad posible en la oficina de dicha institución ó en las respectivas agencias del interior. Previéndoles que de no hacerlo hasta el 31 de agosto próximo se darán éstas por caducadas y sin considerar su valor en la liquidación que se está practicando.

Francisco Riskowsky,

Liquidador fiscal.

Isaac B. Cariaga,

Liquidador comisionado.

La Paz, julio 31 de 1912.

5 v. 3555.

CEDULON á Nicanor Lardizábal.—Hago saber á Ud. que en el juicio civil seguido con el Banco Mercantil sobre reconocimiento de documento, se ha proveído lo que sigue:

Juzgado 5º de Partido de La Paz, Bolivia, á 10 de julio de 1912.—Vistos con lo verbalmente dictaminado por el señor Fiscal y considerando que legalmente citado y emplazado el demandado Nicanor Lardizábal, con el término y medio término de ley, mediante los edictos que aparecen á fs. 5 y 8, no ha comparecido ante este Juzgado á efectuar el reconocimiento pedido; por lo que de conformidad con lo dispuesto por el inciso 1º del art. 911 del Código Civil y en rebeldía de Nicanor Lardizábal, se da por reconocidas su firma y rúbrica estampadas al final de la libranza de f. 1, porquinantes bolivianos, girada por Miguel Taborga G., á cargo del demandado Nicanor Lardizábal y aceptada por éste en 24 de febrero del año 1911. Tómese razón.—Gallardo.—Ante mí.—Arturo Aramayo Pozo.

Lo que á Ud. trascrivo para los fines de ley.

La Paz, julio 30 de 1912.

Aramayo Pozo.

20 v. 3555.

### POSTSCRIPTUM:

Acompaño el original y traducción del cablegrama que me ha dirigido el señor H. M. Hosking de Londres, en el que me confirma que me será enviado el respectivo poderel dia lunes, el cual me ha sido otorgado ante la Legación de Bolivia en Buenos Aires.

Fecha ut supra.

W. A. MÉNDEZ.

21 v. 3555.

### AVISOS NUEVOS

### INVITACION RELIGIOSA

Mercedes La Viña, hermana del que fué—

Zacarias La Viña  
(Q. D. D. G.)

suplica á sus parientes, amistades y personas piadosas: se dignen concurrir á las misas gorjianas que en sufragio del extinto se celebrarán en el templo de San Francisco desde el dia 1º del presente á horas 8 a. m.

Será favor que comprometrá su eterna gratitud.

5 v. 3555

REIMATE JUDICIAL.— El doctor José P. Bilbao Llano, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 del presente ha señalado el dia 8 de agosto próximo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la finca Chahaunaya y sus adyacentes Horno-pata y Cantería, situadas en los suburbios de la ciudad de Sorata, por la base de nueve mil cuatrocientos cincuenta bolivianos (9,450), rebajada que ha sido la primera décima del precio de su tasa de pericial, propia de los señores Juan de Dios Vidaurre y Manuel E. Vidaurre, por no admitir cómoda división entre partes.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el dia y hora designados á la oficina del secretario actuario.

La Paz, julio 31 de 1912.

Eliodoro Larrea.

4 v. 3555

EXTRA EXTRAVIADA.— Se ha extraviado una ó la

orden del señor Roberto Zapata

por Bs. \$2.50 cts., N° 37,

girada por la señora María B.

Loza de Ascarrún, queda sin

valor ninguno por haber dado

noticia al respectivo Banco Argentino.

3 v. 3555

DEPARTAMENTO ESPAÑOL.— Es independiente.—Se alquila en la casa N° 22 de la calle Bolívar, á una cuadra de la plaza principal, con ventanas á la calle. En la misma casa se ofrece habitaciones amobladas para hombres solos

10 v. 3555

REIMATE JUDICIAL.— El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 26 de los corrientes,

ha señalado el dia 3 de agosto

proximo para el remate de una casa ubicada en la calle

la Capital y su Cercado, etc.

11 v. 3555

NECESITO—Planchadoras

y lavanderas. Verso con

Isabel Otero, en la casa N° 16

calle Licería. 8 v. 3555

## Ferrocarril de Guaqui á La Paz

### NAVEGACION DEL LAGO TITICACA

#### Itinerario para la romería á Copacabana

Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado	Julio 27
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	27
1º clase .....	8.10 a. m. .....	27
Vapor "Coyas" .....	10.00 p. m. .....	28
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. domingo	28
Llega á Copacabana.....	10.00 p. m. .....	29
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. lunes	29
Tren ordinario .....	1.30 p. m. .....	29
Llega á Guaqui.....	5.30 p. m. .....	29
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. martes	Julio 30
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	30
1º clase .....	8.10 a. m. .....	30
Vapor "Inca" .....	10.00 p. m. .....	30
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. miércoles	31
Llega á Copacabana.....	9.00 a. m. .....	31
Sale de Copacabana.....	2.30 p. m. .....	31
Llega á Guaqui.....	6.00 a. m. jueves	31
Tren expreso .....	3.30 p. m. .....	31
Llega á La Paz.....	7.10 p. m. .....	31
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. jueves	Agosto 1
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	1
1º clase .....	8.10 a. m. .....	1
Vapor "Inca" .....	10.00 p. m. .....	1
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. domingo	1
Llega á Copacabana.....	6.00 a. m. lunes	1
Sale de Copacabana.....	1.30 p. m. .....	1
Llega á Guaqui.....	5.30 p. m. .....	1
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado	Agosto 5
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	5
1º clase .....	8.10 a. m. .....	5
Vapor "Coyas" .....	1.00 p. m. .....	5
Sale de Guaqui.....	6.00 p. m. .....	5
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. miércoles	5
Sale de Copacabana.....	6.00 a. m. jueves	5
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. .....	5
Tren ordinario .....	5.30 p. m. .....	5
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. martes	Agosto 6
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	6
1º clase .....	8.10 a. m. .....	6
Vapor "Inca" .....	1.00 p. m. .....	6
Sale de Guaqui.....	6.00 p. m. .....	6
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. .....	6
Sale de Copacabana.....	6.00 a. m. jueves	6
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. .....	6
Tren ordinario .....	5.30 p. m. .....	6
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado	Agosto 10
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	10
1º clase .....	8.10 a. m. .....	10
Vapor "Inca" .....	1.00 p. m. .....	10
Sale de Guaqui.....	6.00 p. m. .....	10
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. .....	10
Sale de Copacabana.....	6.00 a. m. jueves	10
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. .....	10
Tren ordinario .....	5.30 p. m. .....	10
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado	Agosto 11
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. .....	11
1º clase .....	8.10 a. m. .....	11
Vapor "Coyas" .....	1.00 p. m. .....	11
Sale de Guaqui.....	6.00 p. m. .....	11
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. .....	11
Sale de Copacabana.....	6.00 a. m. lunes	12
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. .....	12
Tren expreso .....	7.30 a. m. .....	12
Llega á La Paz.....	11.10 a. m. .....	12

### Precios de pasajes

De La Paz á Copacabana	Primera clase, ida y vuelta.....	Bs. 22.00
	Segunda .....	12.50
Viacha .....	Primera .....	18.40
	Segunda .....	10.50
Guaqui .....	Primera .....	16.00
	Segunda .....	8.20

EQUIPAJE: Se admite libre, cuando esté debidamente despachado, 50 kilos en cada boleto de primera, y 25 kilos en cada boleto de segunda clase. Los pasajeros solamente pueden llevar consigo en los coches y á bordo de los vapores los bultos pequeños que no molesten á los demás.

La venta de boletos para los vapores en cada viaje, queda limitado á lo siguiente:

En vapor "Inca" 1º clase 65—2º 35. En vapor "Coyas" 1º clase 40—2º 25.

Llamamos la atención del público de que los viajes en el lago harán los cómodos vapores "Inca" y "Coyas", que son los más grandes y rápidos del lago.

No dejéis de visitar el santuario de Copacabana.

23 v. 3558

Dr. Luis Pierola MEDICO Y CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas de consultas de 1 a 4 p. m.

3 m. Jl. 3

16 de Julio

Pertenece al periódico «El Nacional» de Iquique, el siguiente conceptuoso artículo que trascribimos á continuación:

«Commemora hoy Bolivia el aniversario de uno de los hechos más grandiosos que registra la historia del Continente Sudamericano: el solemne y majestuoso grito lanzado en la invicta ciudad de La Paz por el egregio e ilustre Murillo y demás compatriotas de la magna empresa, el 16 de Julio de 1809.

Han corrido los años con rapidez vertiginosa, en medio de tremendas pruebas para la nación boliviana; su prodigo suelo ha sido teatro de crueñas convulsiones políticas; sus mejores hijos han lidiado contra las tiranías sin tregua ni descanso.

Obra en esa de altísima perseverancia y obligación sagrada impresa para sus hombres del presente y para las generaciones que sucederán.

Con elementos bastantes para no envidiar á otras naciones y levantarse por sí misma, tiene en sus propias fuerzas el gran secreto y la poderosa palanca que le sobra y le basta para desempeñar su alto rol en el concierto de los países cultos: ser siempre un importante y principal factor en el movimiento político-social de sus hermanas de esta parte del mundo.

Enmendados los rumbos de su administración, Bolivia ha entrado de lleno en la patriótica tarea de cimentar, si fíreme, las bases de su futuro engrandecimiento.

Afí corresponderá á la memoria de sus héroes, y, luminosa y radiante, la tea encendida por Murillo, sostenida con robusto brazo por ese immortal candil de sus libertades y la preponente mano de los Lauze, Catacora, Sagarnaga, Bueno y demás insignes campesinos de aquellos días legendarios e inmortales, jamás se apagará.

Saludamos en este día á la nación boliviana en la persona de su cónsul en esta ciudad, don Aristides Moreno, y en la misma forma á toda la colonia que vive entre nosotros.

**Cuide Ud. su cutis**  
Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

**CREMA DEL HAREM**

Nieto rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto deben usarse los

**Polvos del Harem**

**DIA SOCIAL**

**Día de campo.** — Resultó espléndido el día de campo ofrecido á sus amigos por el señor Rodolfo Alberti en la Villa de Obras, festejando el aniversario de su natalicio.

**Enfermos.** — Se encuentra enferma de algún cuidado la señora v. de Alberti,

— Igualmente delicado de salud se halla el señor Isaac G. Eduardo.

— Se encuentra en convalecencia la señora Ninfa C. de Guarachi, que en días pasados estuvo de alguna gravedad.

**Bautizo.** — El primogénito de los esposos señor Rafael Limpia y la señora Rosa Villegas de Limpia, ha sido llevado á la pila bautismal ayer, á horas 2 p. m., con el nombre de Jorge Rafael; sirvieron de padrinos el doctor Julio Induráin y la señorita Carmen Induráin.

**Viajeros.** — De regreso del viejo mundo, se encuentra entre nosotros en esta ciudad el señor Eduardo Latata.

— Procedente de Lima ha llegado el señor Chester Backer.

— Se ha dirigido á Santiago de Chile el señor Luis F. Jimio.

**Retretas**

La banda del Batallón «Loa», 4º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las piezas siguientes:

Patrón, marcha militar [estreno] G. Ascolea.

Le Redean de la Cithere, fantasía, L. Boyer.

Mozolin de Fiore, vals [estreno], C. Nicola.

La Rouss-Rouss Mée, danza [estreno], obsequio de la señorita Julia Yanguas, H. Borel Clerke.

66º de Infantería, marcha final, G. Filippa.

## El dolor de cabeza

Mas molesto y tenaz es vencido infatiablemente por las

### Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

### Copias en maquina

Selacan con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Díguese á esta Imprenta.

## LA PAZ ALMANAQUE

AGOSTO

Jueves 1º—San Pedro ad Vincula.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica Paecnia calle Ayaucuch.

**Monumento á los «Colorados».** — The American Institute.—La Paz, 25 de julio de 1912.

Al señor Director y Profesores de la Escuela Normal Agrícola de Preceptores.

Presente.

Distinguidos señores:

Tengo el honor de acusar el recibe de su atenta comunicación de fecha 9 del mes que cursa, en que nos avisa de su propósito de levantar el Monumento á los Colorados de Bolivia, propósito laudable iniciado por los profesores y alumnos de su establecimiento.

Con elementos bastantes para no envidiar á otras naciones y levantarse por sí misma, tiene en sus propias fuerzas el gran secreto y la poderosa palanca que le sobra y le basta para desempeñar su alto rol en el concierto de los países cultos: ser siempre un importante y principal factor en el movimiento político-social de sus hermanas de esta parte del mundo.

Enmendados los rumbos de su administración, Bolivia ha entrado de lleno en la patriótica tarea de cimentar, si fíreme, las bases de su futuro engrandecimiento.

Afí corresponderá á la memoria de sus héroes, y, luminosa y radiante, la tea encendida por Murillo, sostenida con robusto brazo por ese immortal candil de sus libertades y la preponente mano de los Lauze, Catacora, Sagarnaga, Bueno y demás insignes campesinos de aquellos días legendarios e inmortales, jamás se apagará.

Saludamos en este día á la nación boliviana en la persona de su cónsul en esta ciudad, don Aristides Moreno, y en la misma forma á toda la colonia que vive entre nosotros.

**Cuide Ud. su cutis**  
Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

**CREMA DEL HAREM**

Nieto rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto deben usarse los

**Polvos del Harem**

**DIA SOCIAL**

**Día de campo.** — Resultó espléndido el día de campo ofrecido á sus amigos por el señor Rodolfo Alberti en la Villa de Obras, festejando el aniversario de su natalicio.

**Enfermos.** — Se encuentra enferma de algún cuidado la señora v. de Alberti,

— Igualmente delicado de salud se halla el señor Isaac G. Eduardo.

— Se encuentra en convalecencia la señora Ninfa C. de Guarachi, que en días pasados estuvo de alguna gravedad.

**Bautizo.** — El primogénito de los esposos señor Rafael Limpia y la señora Rosa Villegas de Limpia, ha sido llevado á la pila bautismal ayer, á horas 2 p. m., con el nombre de Jorge Rafael; sirvieron de padrinos el doctor Julio Induráin y la señorita Carmen Induráin.

**Viajeros.** — De regreso del viejo mundo, se encuentra entre nosotros en esta ciudad el señor Eduardo Latata.

— Procedente de Lima ha llegado el señor Chester Backer.

— Se ha dirigido á Santiago de Chile el señor Luis F. Jimio.

**Retretas**

La banda del Batallón «Loa», 4º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las piezas siguientes:

Patrón, marcha militar [estreno] G. Ascolea.

Le Redean de la Cithere, fantasía, L. Boyer.

Mozolin de Fiore, vals [estreno], C. Nicola.

La Rouss-Rouss Mée, danza [estreno], obsequio de la señorita Julia Yanguas, H. Borel Clerke.

66º de Infantería, marcha final, G. Filippa.

actas de la Cámara de Senadores, mediante el servicio de taquigrafos y de acuerdo con las indicaciones consignadas en el Presupuesto Nacional.

Con el expresado servicio, que consulta un mejor servicio de redacción, es de esperar que las actas camarales sean entregadas á la prensa con la debida oportunidad.

**Instrucción individual.** — El batallón 2º de línea efectúa ejercicios de instrucción individual el día de ayer, con asistencia de todos los jefes de los cuerpos residentes en esta plaza.

**Fenómeno.** — El día de ayer ha sido encontrada por unos muchachos que pasaban por las riberas del Choqueyapu, una criatura viva del sexo masculino con un solo ojo en la frente, un apéndice carnoso en lugar de nariz y seis dedos en ambos pies y manos. El fenómeno ha sido conducido á la policía de seguridad y se cree que haya sido arrojado por una mujer del pueblo que llevaba ropa en un sitio ó proximo en momentos en que fué encontrado.

**Prolongación del tranvía.** — El H. Concejo Municipal en su última sesión celebrada con asistencia de los gerentes de la Bolivian Rubber, ha aprobado en grande la propuesta relatativa á la prolongación de la línea del tranvía en la ciudad y ha acordado celebrar sesión en el día de hoy á las 4 p. m. para discutir dicha propuesta en detalle y revisión.

### JUDICIAL

**JUZGADO 5º DE PARTIDO.** — Juez Benjamín H. Gallardo.

Se dictó sentencia en el juicio criminal seguido por Marcelino Aillón contra Cecilio Tito, Manuel Altamirano, Antonio Cuilli, acusados por el delito de abigeato, á la pena de un año de reclusión.

**TURNO JUDICIAL.** — En lo civil: el doctor Benjamín H. Gallardo, Juez 5º de Partido.

Secretario, Arturo Aramayo del Pozo.

En lo criminal: el doctor Rodolfo Rivadeneira, Juez 4º de Partido.

Secretario, Emilio Zúñiga V. Corte Superior. — El despacho de la Corte Superior durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por José D. Farfán contra Casto González sobre nulidad de testamento, se declaró no proceder la regulación interesada.

En la solicitud presentada por el señor Alfredo H. Otero, pidiendo señalamiento de día y hora para la recepción de su examen de abogado; se señaló el día 21 de septiembre próximo, hora 1 p. m.

En el juicio criminal seguido por la Dirección de Obras Públicas contra Héctor Viscarra C., por malversación de fondos; llámese al conjuer doctor Iturráde para dirimir la discordia.

En el juicio civil seguido por la Compañía Corocoro de Bolivia contra «The Corocoro United Copper Mines Limited», sobre propases y explotación de minerales; se regló el honorario en la suma de Bs. 10 y en la cuarta parte el salario de Procurador.

En el igual seguido por Juan W. Chacón contra Primitivo Sánchez, sobre cobro de pesos; pase el proceso al relator de turno.

En el igual seguido por Lorenzo Cusicanqui contra Claudia Montes, sobre cobro de pesos; vuelva al inferior para que mande elevar el proceso original.

En el igual seguido por Francisco Meave contra Felipe Iturráde, sobre derecho de propiedad; no ha lugar á la excusa de los Vocales que se solicita, y vuelva al proceso al Relator doctor Lugones.

En el igual seguido por Ricardo Flores contra Florencio Aguirre, sobre divorcio; se confirma la resolución provista por el Juez 4º de Partido de esta capital, donde se determinó la pensión y domicilio que debe pasarle el denunciado Aguirre, con costas.

**NOTAS ADMINISTRATIVAS**

**NOMBRAMIENTOS.** — En el Ministerio de Justicia han sido extendidos los siguientes nombramientos:

José Miguel Sánchez, Fiscal de Partido de la provincia Nor Chichas, departamento de Potosí.

Eugenio Paiva, Fiscal de Partido de la provincia Charcas, departamento de Potosí.

Medardo Villafán, Agente Blanco.....

L. Crédito Hipo-

vincia Chayanta, departamento de Potosí.

Delfín Arce, Fiscal de Partido de la provincia Totoras, departamento de Cochabamba.

### MOVIMIENTO DE PROPIEDAD.

— En la oficina del Registro de Derechos Reales se han efectuado las siguientes inscripciones:

Inscripción del edificio conocido con el nombre de «Plaza de Achová» situado en el alto de Santa Bárbara de esta ciudad á favor del señor Benedicto Goytia (Bs. 3.600).

Inscripción del justiprecio de una casa situada en la Avenida 6 de Agosto de esta ciudad propia del señor Tomás Contreras avalada en (bolivia) 96.345.

### CENTRO DE PROPAGANDA PATRIOTICA

#### Significativa acuotación

La Paz, 18 de julio de 1912.

Señor Presidente del Centro Nacional de Propaganda Patriótica.

Ciudad

Señor:

Tengo el agrado de adjuntar en un cheque la suma de ciento veinticinco bolivianos, que proviene de lo siguiente: Bs. 76 por acuotación hecha por un grupo de caballeros y Bs. 50 particularmente cedidos por el señor Federico Arguedas; no habrá necesidad de explicar la forma en que se ha recogido dicha suma patrióticamente acuotada en el local del Club de La Paz, el día 16 del corriente, pero si manifestare que sirve para aumentar los fondos de la Fábrica Nacional de Cartuchos, que esa agrupación dignamente presidida por usted se ha propuesto fundarla en bien de la Nación.

Me suscribo de usted atento

Servidor

Carlos Arteaga.

10%

id. 8%..... 10%

id. 7%..... 103

La Constructora

8%

Bonos Compensación Militar 8%

Id. Deuda Interna 3%..... 85

Id. Municipales

10%..... 40

Vales id. 10 %..... 105

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que se encarguen de ella y de una activa propaganda.

Los fondos han de concentrarse en este Consulado.

Confiado en su acertada y

patriótica labor, tengo el honor de saludarlo como su atento y seguro servidor.

A. MORENO,

Cónsul de Bolivia.

que

**PRODUCTOS DE VALLE.**  
Se venden a precios muy bajos maíz blanco y amarillo, papas, chuño, blanco y negro, caya y cebada en grano.  
Calle Catacora N° 84.  
10 v. 3547.

### Mme. Delfina Smalders.

#### PARTERA

Se trasladó de la calle Socabaya, casa de Adolfo Arana, a la calle Yanacocha N° 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Orinachea y C°.

Consultas de 1 a 3 p.m.

2 m. J. 3

### Juan Alcoreza P.

#### ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bulete Recreo 149.

Domicilio: 145

Casa correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a.m. de 12 a 4 p.m.

1 m. J. 5

### Consultorio Forense y Oficina de Informaciones y Negocios Mineros

DE LOS

Abogados Enrique Mallea Balboa y Juan Francisco Jirardo R.

La Paz, calle Colón N° 127, frente al Banco Alemán Transatlántico, teléfono N° 116.

Se atiende con esmero toda clase de asuntos judiciales, prefiéndose los mineros, comerciales y administrativos.

Se acepta comisiones y poderes para gestionar toda especie de concesiones mineras, gomas, ferrocarriles, etc., practicar registros de marcas de fábrica, comprar y vender minas y cualquier género de propiedades, organizar sociedades mineras, redactar y presentar informes sobre minas, negociar acciones, letras hipotecarias, bonos, etc., hacer reclamaciones aduaneras, etc.

La oficina cuenta con un personal honorable de abogados, ingenieros, peritos para liquidaciones y particiones, procuradores activos y ensayadores de minerales, con cuyo colaboración se garantiza el mejor desempeño de cualquier comisión.

P. J. 4

### Dr. José Tápias D.

#### Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p.m.

Ullimani N° 12, al lado del Correo.

marzo 26

Daniel J. Aranda

#### ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N°... casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.

AVISO.—En la chacarilla del doctor Daniel J. Aranda, ubicada en las inmediaciones de la garita de Potosí, se vende leña rajada por quintales.

### Julio J. Eyzaguirre

#### ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos Teléfono N° 30.

Casa de correo N

**O**FICINA INFORMATIVA y de Comisiones.—Se ha trasladado á la calle Ballivián N° 25.

Recibe órdenes y se ocupa: De la venta y compra de propiedades, Bonos y otros valores. Coloca dinero sobre hipotecas. Tramita asuntos administrativos, peticiones mineras, gomas, tierras baldías, privilegios y marcas de fábrica. Cobra presupuestos y créditos del Estado. Gestiona posesiones, montepíos y premios. Práctica liquidaciones y particiones.

Se encarga del cobro de cuentas y créditos de toda clase, sea judicial o extrajudicialmente. Acepta mandatos para toda clase de asuntos.

Da informes de toda naturaleza, sea al interior ó exterior de la República.

Cuenta con abogados competentes, procuradores y auxiliares activos.

Comisiones móviles.

La Paz, julio 13 de 1912

B. Zapata Crespo.

1 m. J. 14

### J. Guillermo Pérez

#### ABOGADOS

Honorato Taborga B.

Bufete: calle Ballivián N° 23

### Planchas fotográficas



#### Fotografía Corderos

Calle Ayacucho N° 68.— La Paz—Bolivia.

Habiendo recibido una gran cantidad de planchas y papeles fotográficos de las grandes fábricas Lumière, Jouglar Seeds y Guilleminot, me permiten venderlos a precios más bajos que los de plaza.

Guilleminot, tamaños: 44x107 mm. docena Bs. 0.80  
6x9 cm. ..... 0.90  
9x12 ..... 1.70  
13x18 ..... 3.00  
18x24 ..... 5.75

Lumière y Señor's 3 1/2x4 pulgadas ..... 1.80  
9x12 cmts ..... 2. -  
13x18 ..... 3. -  
18x24 ..... 6. -  
24x30 ..... 8.80

Papel Lumière estriado: 18x24—24 hojas ..... 2.60  
13x18 ..... 1.60  
9x12 ..... 0.75  
6x9 ..... 0.50

Planchas ortocromáticas, Signo Opalinas, diapositivas, porcelanas y pañuelos Bromuros de los mismos tamaños. Con preferencia se atiende pedidos a cualquier punto de la República.

Julio Cordero.  
1 m. Jl. 7

Dr. E. Luna  
Oroso h.  
Cirujano-Dentista  
Traslado su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

J. 10.

**Marmolería San José**  
Aviso al público en general que mi marmolería "San José" se ha trasladado á la calle San Pedro, hacia la esquina del Prado, casa del doctor Chacón, donde, como siempre, tengo y tendré surtido completo de lápidas listas en venta. Las inscripciones pongo en menos de 24 horas al gusto del interesado. Además, trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte, para lo que cuento con mármoles blancos, negros y de colores de primera clase.

La Paz, junio 20 de 1912  
Abdón Laguna.  
3 m. Jl. 5

**Lecciones de francés**  
Método moderno objetivo, práctica de la conversación. Lecciones de matemáticas.

William Heijl  
Profesor del Colegio Militar y del Colegio Nacional.  
Prado, antigua casa Reina.

J. 10.—Se ofrece en venta muebles de salón, dormitorio, comedor y cocina a precios muy baratos en la casa N° 119 de la calle del Teatro.

15 v. 3344.

**Florencio Hernández**  
—ABOGADO—

Patrocina toda clase de asuntos civiles, criminales y administrativos. Además de atenderlos personalmente cuenta con personal competente de empleados, encargados exclusivamente de activar la pronta tramitación de los juicios.

Estudio y domicilio calle Colón Nos. 168, 170 y 172.

2 m. Jl. 17

**POR 16,000 Bs.—** Se vende una casa espaciosa y cómoda.

Para tratar, en la calle Illam pu N° 44.

**Luis Hoz de Vila**  
—ABOGADO—

Colón N° 149.

**Cebada en berza**  
Se ofrece en cualquier cantidad, puesta á domicilio.

Dirigirse á "La Campana", dencido Nos. 66, 68 y 70.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

**Banquero en Bolivia.**  
Banco de la Nación Boliviana

**Consultores:**  
Señores Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zallos y Jorge Saenz.

**Aseguradoras:**  
Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz:  
Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 64.

### BANCO DE LA

## Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAYANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15.

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríobamba.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

#### ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 •

• id id seis meses ..... 4 •

• id indeterminado ..... convencional

• plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

#### COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 •

• Descuentos ..... 9 •

• Préstamos con pacto de retrovención ..... 9 •

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente ..... ½ % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ¼ %

Por depósitos de títulos expediendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id

#### J. 23

La Paz, diciembre 4 de 1911.

ESTA OFICINA hasta nuevo aviso.

#### SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo ..... 3 •

A seis meses plazo ..... 4 •

A mayor plazo, convencional.

A plazo indeterminado con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 •

#### SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente ..... 9 •

Descuentos ..... 10 •

Pactos de retrovención ..... 10 •

Cuentas corrientes con garantía de valores ..... 10 •

#### COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente ..... ½ % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado ..... ¼ %

Por cobro de documentos y remisión de documentos ..... ¼ %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

ESTA OFICINA hasta nuevo aviso.

INTERESES Y COMISIONES que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

### EL BANCO ABONA:

Intereses Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las

sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso,

calla Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca

, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán

Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno

Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Antofagasta

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, giros electrónicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

TARIFA DE INTERESES QUE REGIRÁ DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1912

HASTA NUEVO AVISO:

EL BANCO ABONA:

OBRE DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE ..... 2 %

DEPÓSITOS Á LA VISTA ..... 1 %

3 MESES ..... 3 •

6 MESES ..... 4 •

12 MESES ..... 4 •

PLAZO INDEFINIDO, Pudiendo Retirarse Con 30 Días de Aviso Despues de 6 Meses ..... 4 •

EN LA SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS, CONFORME AL REGLAMENTO RESPECTIVO, QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL BANCO.

4 •

INTERESES Y COMISIONES QUE REGIRÁN DESDE EL 1º DE AGOSTO Y DECRETO SUPLEMENTARIO:

OFICINA PRINCIPAL: Sucre.

SUCURSALES: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO ..... Bs. 6,500,000.—

RESERVAS ..... 437,000.—

FONDO DE RESERVA ..... 15,079.78

INTERESES: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

PRÉSTAMOS ..... 10 %

ID CON GARANTÍA DE LETRAS ..... 9 %

HIPOTECARIAS ..... 9 %

DESEMBOLSO ..... 9 %

COMISIONES: sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ¼ % semestral

avances en cuenta corriente ..... ¼ % semestral

de depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... ¼ por mil

LA PAZ, 1º de febrero de 1912

INTERESES Y COMISIONES:

EL BANCO PAGA:

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

á la vista ..... 1 %

á 3 meses plazo ..... 3 •

á 6 ..... 4 •

á 12 ..... 5 •

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses ..... 4 %

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en cuenta corriente ..... 7 %

más la comisión del ¼ % semestral

Sobre préstamos ..... 10 %

Sobre descuentos ..... 9 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República ..... 9 %

CONVENCIÓN: sobre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, giros electrónicos, dás cartas de crédito, tránsito giro tegráfico, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza, sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A.